

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA EN LA
Imprenta de "El Demócrata"
San Eugenio
DIRECTOR Y REDACTOR
Nicolás Sánchez
Nuestro corresponsal telegráfico y
representante de EL DERECHO en
Montevideo lo es el Señor Jacinto
Galdames

EL DERECHO

GENUINO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES
APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS

PRECIO DE SUSCRIPCION
Por un mes, 0.80
Por un año (adelantado) \$ 9.00
Número atrasado 0.20
Nuestro corresponsal para avisos
publicitarios en la R. Argentina
es el Señor Don Adolfo V. Gomez
que habita en la calle Alameda núm.
679 Buenos Aires.

AÑO I SAN EUGENIO-MIERCOLES 2-DE DICIEMBRE DE 1896 NUM 57

ADVERTENCIA

reciben avisos y solicitudes hasta las
m. los días martes y viernes.
toda publicación deberá ser pagada
de antemano con arreglo a la tarifa
establecida.
En la Sección remitidos se dará cabi-
grat a los escritos de interés públi-
La correspondencia a nombre del di-
rector.
Carlos A. Berro
ABOGADO
Se encarga de la dirección de asuntos
judiciales.
Rincon N.º 213 Montevideo
Gregorio L. Rodríguez
ABOGADO
Estudio y dirección de cuestiones judi-
ciales para ante los tribunales de la Re-
pública.
18 de Julio 69 Montevideo

Manuel Allende
CONSIGNATARIO Y COMISIONISTA
Se encarga de toda clase de operacio-
nes comerciales.
Escritorio: Rincon 216 Montevideo.

EL DERECHO

SAN EUGENIO, 2 DE DICIEMBRE DE 1896

La deuda del Uruguay

Un colega traduce de *The South American Journal*, algunos datos in-
teressantes respecto de la deuda del
Uruguay, que ha publicado la prensa
de Montevideo que alcanzan hasta el
1.º de Julio último.
Son bastante recientes para intere-
sar a nuestros lectores. Se garante su
exactitud y han sido corroborados por
el diario oficial del gobierno de la Re-
pública.
La deuda total de la República as-
cendiendo a las siguientes cantidades en
las fechas que se expresan a continua-
ción.
Julio 1-1895 \$ 105. 403. 975.
Enero 1-1896 \$ 105. 180. 865.
Julio 1-1896 \$ 118. 479. 725.
Al principio del corriente año, en-
tre el 1.º de Julio de 1895 y 1.º de
Enero de 1896 la deuda experimentó
una pequeña disminución, pero en
cambio de Enero 1.º de 1896 a Julio
del mismo año se ha producido un au-
mento de 13 millones de pesos.
Dicho aumento se distribuye así:
(1.º) Deuda de liquidación del Ban-
co Nacional autorizada en Febrero 10
de 1896, pesos 1.589.840.—(2) Ti-

tulos de la Deuda Consolidada,
\$ 5.768.050 nominales emitidos para
garantir la negociación de los ferrocar-
riles del Oeste pero en realidad para
asegurar el empréstito bancario uru-
guayo sancionado por las Cámaras el
13 de Marzo.

Este último empréstito ha sido lan-
zado para levantar 5 millones de pe-
sos, capital del nuevo Banco.

Es claro que a los uruguayos les
cuesta una suma crecida este negocio,
quedando por verse la compensación
que pueden obtener.

La experiencia de lo pasado no cons-
tituye halagadora promesa para lo fu-
turo. Existe la penosa realidad de que
la deuda del Uruguay ha aumentado
enormemente, y poco falta para que
sea de 30 millones de libras.

No lo esperábamos del actual pre-
sidente que al asumir el mando de la
República, formuló promesas oficiales
de que haría gobierno de economía. Y
es todavía más lamentable que desde
Julio 1.º próximo pasado la deuda ha
ya continuado ese movimiento ascen-
dente.

La deuda del Uruguay, puede ser
clasificada en deuda Interior, Exterior
e Internacional, representando el 1.º
de Julio las cantidades siguientes:

Interior Unificado.	\$ 6. 877. 950
Garantía.	3. 830. 200
Garantía de F. C.	94. 478
Liquidación.	1. 507. 570
Consolidada.	93. 641. 202
Empréstito Uruguayo (bancario).	7. 834. 900
Italiano.	364. 000
Francesa.	684. 725
Española.	197. 800
Brasileña.	3. 446. 500
Total.	\$ 118. 479. 725

Las sumas que debe el gobierno por
cinco meses de atraso en el servicio de
Certificados de Tesorería, no están in-
cluidas en aquel total, pero se presume
que la mayor parte de ella esta depoi-
tada en Tesorería.

Pero como los balances de Tesore-
ría no se publican, no se puede afirmar
nada sobre este punto. Los certificados
no devengan interés y el Gobierno no
parece preocuparse de abreviar los
atrasos. Son por otra parte, fácilmente
negociables con descuento de 1.º
mensual más ó menos. El Gobierno
del Uruguay generalmente fija sus ero-
gaciones de acuerdo con una esposi-
ción del ministro de Hacienda pero los
complacientes representantes del pue-
blo en las cámaras, excepción hecha
de algunos, se muestran satisfechos de
conceder al Ejecutivo absoluta liber-
tad financiera. En una monarquía, la
nuestra por ejemplo, esta simple é
infantil confianza en el Poder Ejecutivo
no existe: sólo en Repúblicas como
las del Uruguay puede manifestarse
con notable aplomo. Por supuesto que
en consecuencia, la inculpabilidad é
incorruptibilidad de sus gobiernos es
notoria para todos sus hombres y cau-
sa verdadera admiración.

Para atender sus obligaciones, el
Gobierno del Uruguay ha tenido que
elevar los impuestos de la nación. El
presidente de la República y sus mi-
nistros sin embargo no han informado
al Congreso, lejos de eso, sobre la
forma en que los han aplicado.

Pero este es un superfluo detalle en
esta mistificada tierra, donde es de-
mocrática la forma de la constitución
y por su espíritu, expresado en hechos,
no menos autocrática que la del imperio
moscovita.

Ahora, ponlos diarios de Montevideo,
nos llega la noticia de que el gobierno
piensa comprar en Europa varios cru-
ceros totalmente innecesarios.

Pues bien: el servicio anual de sus
deudas, (excluidas las garantías de fe-
rocariles) por concepto de intereses y
amortización, representa un desembol-
so anual de \$ 622.301 pesos. Y el
Uruguay solo tiene alrededor de
800.000 habitantes. Pobre Uruguay!

Hasta aquí el diario inglés.

En cuanto a nosotros, no pudiendo
negar la evidencia de mucho de lo que
dice, nos limitamos a lamentar que
algunos gobiernos de South América
den motivos a tan severas apreciaciones.

LA ESCUELA DEL HOGAR

El hogar doméstico, santuario de la
familia y punto de partida de todas las
efecciones humanas, constituye por sí
solo, el molde en donde se funde el ca-
racter de los futuros ciudadanos que,
bien inspirados, hacen por su patria
cuanto debe hacer un ciudadano que
no mira el lugar en que ha nacido co-
mo un pedazo de tierra señalada por ley
natural en el plano del Universo, sino
como a una madre por quien debe ve-
lar y trabajar, por quien, en momen-
tos necesarios, debe perder hasta su
vida.

El hogar es la primera patria del ni-
ño; en él, desempeña el mismo papel
que mas tarde pasará a desempeñar
en otra patria mas grande en donde se
prepara para la lucha por la existen-
cia, y en donde va a nutrir su débil ce-
rebro, al amparo y dirección de un
hombre a quien se da el santo y signi-
ficativo nombre de maestro.

Mas tarde, cuando ya ha terminado
su vida de estudiante, pasará a actuar
en la sociedad, para la cual tiene gran-
des obligaciones y deberes sagrados que
cumplir imperiosamente.

El niño desde el momento que sus
facultades toman poder para adquirir
algunas nociones, debe ser, en el ho-
gar doméstico, objeto de constante
atención por parte de sus progenito-
res.

El gérmen de una vida mala ó bue-
na, nace a nuestro entender con el
nombre, y uno y otro se desarrollan
mediante la influencia del ambiente en
que se agitan, es decir: si el niño en el
hogar recibe lecciones de moral,
buenas costumbres y honradez por

ejemplo, será mañana un hombre vir-
toso, honrado y digno de formar par-
te de la sociedad.

Si por el contrario, ese niño recibe
en la casa de sus padres, ejemplos de
malas acciones, de mala educación y
de otros vicios—ese niño será maña-
na, un hombre inútil, moralmente ha-
blando, un miembro peligroso para su
país y para la sociedad.

Por esto, los padres de familia, deben
obrar con mucho tino en presencia de
sus hijos; deben enseñarles a amar a la
virtud, a odiar el crimen; a respetar
a Dios y amar a los hombres,—desar-
rollando de esa manera en sus infan-
tiles corazones,—buenos sentimien-
tos; preparándoles para actuar como
miembros virtuosos y útiles de esa
gran familia que se llama humanidad.

Un padre, que delante de sus peque-
ños hijos, se deja arrebatar por la
ira; que hace uso continuado de pala-
bras obscenas y que no encuadra nunca
sus acciones en los altos principios de
la urbanidad, enseñará a sus hijos (sin
saberlo tal vez) el camino que los con-
ducirá al derumbadero del vicio en
donde sucumbirán moralmente.

Hay que tener en cuenta, que el co-
razón del niño, recibe cualquier impre-
sión, sea ésta buena ó mala,—que la
continuación de éstas impresiones, for-
man en él un hábito y que este hábito
formará mas tarde una costumbre tan
arraigada en su carácter, que será tar-
de cuando se intente corregirle, haci-
éndolo tomar un buen sendero.

La educación en general, tiene co-
mo hemos dicho mas arriba, su punto
de partida en la educación doméstica,
por esto hay que procurar que ésta sea
dada en las mejores condiciones—
pues de todos modos, nunca tendríamos
una buena escuela pública,—pensando
que el elemento que sale del hogar,
viene perdido moralmente, lleno de vi-
cios en embrión unas veces y otras ya
desarrollados en proporciones asusta-
doras.

Facilita mucho la tarea del maes-
tro, cuando en vez de corregir vicios,
no tiene más que continuar moraliza-
do y formando buenos hábitos socia-
les.

¿Cuánto no adelantariamos si todos
los padres de familia supieran ó qui-
sieran empezar la enseñanza de sus hi-
jos,—teniendo por base los sanos
principios de la moral?

¿No es cierto, que no se perderían
en el cenagoso charco del vicio tantos
niños, si los padres de familia, compe-
netrados de su delicada misión, mira-
cen con mas atención la educación de
sus hijos?

Esta afirmación, no tiene réplica
posible, y es criminal, que en el ho-
gar, que es como hemos dicho la pri-
mera escuela del niño, no se tengan en
cuenta los preceptos aconsejados por
aquellos que desean de todo, cora-
zón, que huya el vicio de nuestras
clases sociales y se presente para y ra-
diante, la gloria de la virtud, desar-
mando sobre el pueblo los detalles re-
generadores de su privilegiado poder.
J. P. y M.

Dr. Baron Bassewitz MEDICO—CIRUJANO Y PARTERO

DIPLOMADO POR LAS FACULTADES DE
BERLIN Y CORDOBA (R. A.)

Tiene el honor de ofrecer sus servi-
cios profesionales a los habitantes de
San Eugenio y Cuareim.
Horas de consulta de 8 a 10 a. m.
y de 3 a 4 p. m. Concurrirán además
todos los llamados que se le hagan,
a cualquier hora del día y de la noche
ya sean del pueblo, como de la cam-
paña.

HONORARIOS MODICOS.
PLAZA PRINCIPAL
BAUTISTA DEL CUAREIM

La instrucción primaria en la Frontera

Reportaje al Inspector Nacional de
I. Pública.

(Véase el número anterior)

Lo que le puedo asegurar, Sr., es
que la Dirección General, no ha omi-
tido esfuerzos para conseguir del Go-
bierno toda clase de prerogativas que
mejorar pudieran la situación del cuer-
po docente; y si algunas de ellas no
las ha conseguido ha sido debido a los
muchos compromisos que pesan sobre
la Nación.

R.—¿Como ha encontrado las Es-
cuelas de nuestro Departamento?

I. N.—En general muy bien.

R.—En la que dirige el maestro
Centorami, no halló algo que obser-
var?

I. N.—Si Señor; me ha llamado
la atención, el reducido número de
educandos que me presentó en las úni-
cas dos clases superiores—5.º y 6.º—
que tiene la Escuela.

R.—No recuerda el total de niños
en las dos clases, que ha mencionado?

I. N.—Si Señor; el total de las dos
clases lo formaban 4 alumnos,
correspondiendo 2 a por mitad a cada
una de dichas clases.

R.—Esa falta de alumnos, Señor
Inspector, se justifica por el poco es-
mero que el maestro ha dedicado du-
rante este año a sus tareas. Además,
aunque ignora el porqué, su modo de
ser ha despertado alguna antipatía con
los padres de niños, causa por la cual
muchos de ellos los han retirado de la
escuela.

Con toda seguridad, Señor Inspe-
ctor, que si no trasladan al Maestro
mencionado, la única escuela de 2.º
grado que tenemos para varones en el
Departamento, quedará reducida a las
únicas clases que dirige el Ayudante.

I. N. Ya haremos lo que convenga
para que eso no suceda.

R.—Supe que ayer habían ido a
pasar a la ciudad de Baptista.

I. N.—Si señor: Como dije a V. te-
nia interés en informarme de las escue-
las del Brasil, y con el mismo fin que
en Santos, he ido a la vecina ciudad
del Cuareim.

